

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CAPACITACIONES GEORGE WASHINGTON COMPANY CAGEORWAS S.A.
CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, a los Siete días del mes de Abril de dos mil Diecisiete, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en Alborada 6ta Etapa Mz. 627 Solar 08, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CAPACITACIONES GEORGE WASHINGTON COMPANY CAGEORWAS S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **RODRIGUEZ GRANDA JORGE WASHINGTON**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos; y,
- B. **RODRIGUEZ RAZA VALERIA ALEJANDRA**, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos.

Como el accionistas concurrente representa la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **RODRIGUEZ GRANDA JORGE WASHINGTON**, y actúa como secretaria Ad-Hoc, la Sra. **RODRIGUEZ RAZA VALERIA ALEJANDRA**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta,

manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2016.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.P.A. PLAZA POLO CESAR ISRAEL** y revisados por el **Comisario OCHOA CASTILLO ANGEL ALBERTO**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) RODRIGUEZ GRANDA JORGE WASHINGTON. - F) RODRIGUEZ RAZA VALERIA ALEJANDRA.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 07 de Abril del 2017.



**RODRIGUEZ GRANDA JORGE WASHINGTON
GERENTE GENERAL**

CAPACITACIONES GEORGE WASHINGTON COMPANY CAGEORWAS S.A.